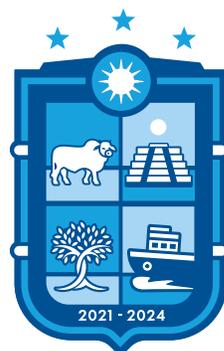


GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



Año: II
Tomo: II
Fecha: 30/ Agosto /2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERIODO 2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1RO DE JULIO S/N COLONIA CENTRO,
C.P. 24300, TELEFONO: (982) 82 603 59**

GACETA MUNICIPAL CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

PROFA. MARY CRUZ ROMERO COLIN
SINDICO JURIDICO

C. LAURA DEL CARMEN GONZALEZ CHABLE
PRIMER REGIDOR

ARQ. ABENAMAR LEDESMA CRUZ
SEGUNDO REGIDOR

C.P. LAURA ABREU RUIZ
TERCER REGIDOR

LIC. MARINA GARCIA MENDEZ
CUARTO REGIDOR

C. HILDA YURIDIS NARVAEZ HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR

C. ARQUIMEDES GARCIA SANCHEZ
SEXTO REGIDOR

C. SELENE PATRICIA CRUZ COLLI
SEPTIMO REGIDOR

C. ABIMAEEL HERNANDEZ GARCIA
OCTAVO REGIDOR

AGOSTO



GOBIERNO MUNICIPAL
Candelaria
En Acción

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TRES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A).- QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA TRES DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

IV.- MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

V.- ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EMITIR LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIAL DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

VI.- BASES DE AUDITORIA Y DISOCIACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS E INSPECCIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

VII.- MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024 (I.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, II.- ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, III.- TESORERÍA, IV.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO, V.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, VI.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VII.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, VIII.- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, IX.- DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA, X.- DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, XII.- DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, XIII.- DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, XIV.- OFICIA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, XV.- DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA).

XIV.- MENSAJE DE LA PRIMERA REGIDORA, EN SU CASO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRES DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA A CARGO DE LA LIC. EN D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS Y SE E DA INSTRUCCIONES A LA L. EN D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRES DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EL ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EMITIR LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO Y SE EXPIDE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIAL DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA A CARGO DE LA L. EN D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS Y SE E DA INSTRUCCIONES A LA L. EN D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRES DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LAS BASES DE AUDITORIA Y DISOCIACIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS E INSPECCIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA A CARGO DE LA L. EN D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS Y SE E DA INSTRUCCIONES A LAL. EN D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRES DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024 (I.- SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, II.- ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, III.- TESORERÍA, IV.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO, V.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, VI.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VII.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO, VIII.- DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, IX.- DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA, X.- DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, XII.- DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, XIII.- DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, XIV.- OFICIA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, XV.- DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.) A CARGO DE LA ING, ADELITA CAMPOS PEREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS Y SE LE DA INSTRUCCIONES A LA ING. ADELITA CAMPOS PEREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTERNO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TRES DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE , EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTA ;“ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.



LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A). - QUE EN EL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA TREINTA DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

ORDEN DEL DÍA.

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO , ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022.
- VI. PRIMERA MODIFICACIÓN PARA ADICIONAR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SUS FACULTADES AL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.
- VII. ADQUISICIÓN DE 12 BOMBAS DOSIFICADORAS.
- VIII. REGLAMENTO DE A CASA DE LA CULTURA.
- IX. REGLAMENTO DEL TEATRO DE LA CIUDAD "AURORA LÓPEZ DE CAMBRANIS".
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022, A CARGO DE LA LIC. INDIRA PATRICIA TACÚ PEREZ, TESORERA MUNICIPAL Y EL LIC. PASTOR ALFONSO CHAN URDAPILLETA, SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS Y SEDA INSTRUCCIONES A LA TESORERA MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA PRIMERA MODIFICACIÓN PARA ADICIONAR A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SUS FACULTADES AL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA A CARGO DE LA LIC. SHEILA ZARET HERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS Y SEDA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA ADQUISICIÓN DE 12 BOMBAS DOSIFICADORES; A CARGO DEL C. GAMALIEL MARTÍNEZ MÉNDEZ, DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.

BOMBA DOSIFICADORA MARCA LMI MILTON ROY, MODELO: PD051-838 NI, DOSIFICA HASTA 1.1 GPH-4.1 LTS/HR, PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI AJUSTE MANUAL INCLUYE ACCESORIOS CONEXIONES ROSCADAS NPT DE ½. COSTO UNITARIO: \$ 9,477.00 CANTIDAD SOLICITADA: 12 PIEZAS COSTO TOTAL; \$ 131,919.84.

COMUNIDADES BENEFICIADA: ISLA DEL PARAÍSO, SAN ROMÁN, TENANCINGO, PABLO TORRES BURGOS, CUAUHTÉMOC, LA FORTUNA, LA MISTERIOSA, SAN JUAN ARROYO LAS GOLONDRINAS, SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO, PEJELAGARTO, LAGUNA LA PERDIDA Y SAN ISIDRO.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL REGLAMENTO DE LA CASA DE LA CULTURA; A CARGO DEL LIC. JAIME RAYO HERRERA, DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS Y SEDA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO EL REGLAMENTO DEL TEATRO DE LA CIUDAD “AURORA LÓPEZ DE CAMBRANIS” A CARGO DEL LIC. JAIME RAYO HERRERA, DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA.

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 11 VOTOS Y SEDA INSTRUCCIONES A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES:

- SE ACORDÓ QUE EL DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EL C. GAMALIEL MARTÍNEZ MÉNDEZ, PRESENTARA LA RELACIÓN DEL PADRÓN DEL

COBRO DE USUARIOS DE AGUA POTABLE EN LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

- ENTREGA DE NOMBRAMIENTO AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN EL LIC. ISRAEL SID ELIZALDE JIMÉNEZ.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA TREINTA DEL MES DE AGOSTO DE 2022, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE , EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, DECLARA VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES, Y MANIFIESTA ;“ DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.